Sábado 31 de Enero de 1880. BUENOS AIRES **Año IV—Número 1387.**

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........................ 25 pesos
Campaña y Provincias.................. 40 "
Por medio de Agente.................... 30 "
Número suelto.......................... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

ADMINISTRADOR: José Maria Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — REGENTE: Domingo A. Gagliardo.

ALMANAQUE

SABADO 31 — San Pedro Nolasco.

La estatua de Belgrano

Señor Redactor de EL PORTEÑO.

Espero de su bondad quiera dar publicidad al adjunto articulo, que tiene por objeto levantar los *grandes* y *tremendos* cargos, que en dos *comunicados* publicados en su diario, se me hicieron á propósito de de la colocacion de la estátua del General Belgrano en esta.

De vd. S. S.

A. G. Carranza Mármol.

Belgrano, Enero de 1880.

Aun cuando no se ha pretendido tocar para nada mi honorabilidad, necesito hacer para el público y mis amigos una exposicion, tan sucinta y sencilla como sea posible, de mi intervencion en el asunto de la colocacion de la estatua del General Belgrano en este pueblo, para dejar constatada la verdad y destruir las equivocas aseveraciones que se han divulgado maliciosamente.

Hace algunos años que en la plaza de este pueblo se construyó un pedestal para colocar la estatua del General Belgrano, pedestal que ha costado ya cuarenta mil pesos, habiendo dado el Gobierno Nacional una parte y la otra la Municipalidad de Belgrano.

Como nada se hacia para continuar los trabajos de la colocacion de la estatua, por razones q' no conozco y que serán atendibles, y por el contrario se está destruyendo lo que existe pensé que era ya tiempo de q'la plaza ostentara la efigie del Gral. Belgrano, aprovechando lo hecho, y sobre cuyo pedestal no crei que fuese indigno levantar una estátua que no de bronce ni mármol, pero si de un material que por su consistencia se acercase á aquellos y que concluida pudiese tener todas las apariencias del mármol; hacer en una palabra, un trabajo provisorio, modesto, sencillo, adecuado á las circunstancias y dejando para mas tarde que bien el proyectado monumento ú otro, viniese á sostituirlo.

Estas ideas las manifesté á varios amigos y al Sr. Juez de Paz, agregando que ella debia ser costeada por todo habitante del partido de Belgrano, para que representase genuinamente la gratitud popular, que no debia ser la obra de uno ó de algunos, sino de todos, y dije, hasta un peso papel será aceptado.

En este sentido seguia en mi propaganda y tenia la satisfaccion de encontrar buena acojida; todos me prometian cooperar para el éxito de ese intento.

Adelantados así mis trabajos, se convino con el escultor Sr. Camilo Romairone, cuya reputacion artística conocia, en que construyese la estátua, garantiendo que haria un trabajo digno, en que él mas que nadie estaba interesado.

Entónces me presenté á la Municipalidad solicitando el permiso para colocar la estátua en la plaza y sobre el pedestal existente.

Véase lo que acordó la Municipalidad con fecha 23 de Noviembre; dice la acta.

«Se dió lectura á una presentacion del Dr. Carranza Mármol pidiendo permiso para colocar en la plaza sobre el monumento que se construye, la estátua del General Belgrano, la que será inaugurada el 8 del entrante Diciembre fiesta de la Patrona. Se acordó agradecer al Dr. Carranza su buena voluntad, nombrando al mismo tiempo una Comision compuesta de los señores Traynor y Pezzi, para que inspeccionasen si la estátua que ya á colocarse en la Plaza está en condiciones de serlo.»

Como tenia manifestado, deseaba que todos tomasen participacion en las fiestas que para inaugurar la estátua debian celebrarse; al efecto, se convocó á algunas personas á una reunion y alli indiqué que para dar buen resultado en mis trabajos, habia procedido hasta ese momento yo solo, pero ya era tiempo de nombrar comisionados para la organizacion de las fiestas; así se hizo y nombramos varias comisiones en las que figuraban no menos de 30 personas; despues se nombrarian otras. Siempre mi idea de que todos interviniesen; hacer una fiesta eminéntemente popular.

Creia que estaba en mi derecho hacer esto como iniciador; y ademas como el señor Romairone me garantiese que para el dia 8 de Diciembre podia tener lugar la inauguracion, di algunos otros pasos al efecto.

La Municipalidad creyó que me tomaba atribuciones que á ella solo correspondian.

Véase lo que al respecto pasó.

Belgrano, Noviembre 30 de 1879.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Me apresuro á contestar la nota de Vd. del 29 del corriente, y recibida á las 10 de la noche, por cuanto si la inauguracion de la estátua del General Belgrano ha de tener lugar el dia 8 del próximo mes, conviene no perder un solo momento, á fin de tener el tiempo necesario para organizar la fiesta consiguiente, y darle toda la solemnidad digna de aquel benemérito Argentino.

Si antes de ahora no lo comuniqué á los dos señores municipales encargados de inspeccionar la estátua, lo declaro ingénuamente, fué porque estaba en la creencia que dichos señores Municipales, habian procedido ya á llenar su cometido, desde que, habiéndome preguntado donde estaba situado el taller ó domicilio donde se construye aquella para ir á examinarla, se los habia indicado si se ha podido encontrar una falta de mi parte, por no haber dado aviso á la Comision nombrada, de que la Estátua estaba en condicion de ser examinada, pudo remediarse con una simple indicacion verbal del señor Presidente ó de los señores Municipales.

Siento, que este descuido, si asi es permitido calificar, haya dado ocasion á que se interprete de una manera errada y se hayan hecho juicios aventurados.

Al mismo tiempo en la nota que contesto, me manifiesta el Sr. Presidente, *que llenado el requisito de la inspeccion de la Estátua, se me invitará como iniciador de la idea, para una reunion especial, que celebrará la Corporacion que Vd. preside con el objeto de adoptar las medidas mas conducentes á dar el mayor realce posible á la fiesta que se trata de celebrar, en virtud de las atribuciones que solamente á la Municipalidad competen.*

Sin embargo, de no apreciar como piensa la Municipalidad de que es á ella quien compete organizar la fiesta de la inauguracion, no debo, ni deseo promover una discusion ó conflicto sobre el particular, porque lo que únicamente anhelo, es que la Estatua sea colocada en la plaza de este pueblo, para honrar, aunque aquella sea modesta, la memoira del General Belgrano. Y por el contrario, vengo á manifestar sinceramente, que me complazco, de que esa Corporacion quiera organizar la fiesta de la inauguracion, adoptando todas las medidas convenientes, para que tenga la mayor solemnidad posible.

En consecuencia, queda y doy por anuladas todas las medidas que habia yo tomado para la celebracion de esta fiesta, y declino, sin violencia, de toda participacion que pudiera corresponderme.

Apesar de ser notorio, quiero dejar aqui bien establecido, que mi intervencion en este asunto, ha sido la siguiente: Deseoso de que la Estátua del General Belgrano, se colocára cuanto antes en la Plaza, practiqué algunas diligencias, á efecto de mandarla construir, si bien de poco costo, modesta, pero bien trabajada, y contando con que todo vecino de esta localidad contribuiria patrióticamente á los gastos de su ereccion y fiesta de inauguracion; pues debe ser el monumento la espresion de la gratitud del pueblo; de otro modo no tendria significado: y de tan solo levantar la suscricion correspondiente, me ocupo por el momento.

Saludo á Vd. atentamente.

Angel G. Carranza Mármol.

Léase tambien el siguiente aviso que fué publicado el dia 7 de Diciembre en «La Prensa de Belgrano.»

«A los señores que fueron nombrados para formar parte de las distintas comisiones de la fiesta de inauguracion de la Estátua del general Belgrano, y que anunció «La Prensa» el Domingo ppdo., les suplico se sirvan leer mi nota á la Municipalidad, que hoy publico en este periódico; verán la razon de no haber sido llamados á reunion alguna, y les pido disculpen haya quedado todo sin efecto, que mia no ha sido la culpa.

El patriotismo me aconsejó abandonar mis derechos.

A. G. Carranza Mármol.

Véase ahora lo que resolvió la Municipalidad. Acta del 2 de Diciembre.

«Tomando la palabra el Sr. Traynor hizo presente que la Comision encargada de informar sobre si la estátua estaba ó no en condiciones de ser colocada en la plaza, se habia espedido y que tanto él como el señor Pezzi la habian encontrado aceptable.

Tomó la palabra el señor Calvo y dijo que no se debia en manera alguna aceptar la renuncia del señor Carranza Mármol sino que debian aceptarse los nombramientos de las comisiones distintas que ha hecho.

El señor Presidente indicó la conveniencia de nombrar dos miembros de la Municipalidad para que con el señor Carranza Mármol como Presidente de la Comision, se encargasen de todo lo relativo á la fiesta que se vá á celebrar. Fueron designados los señores Pezzi y Traynor para ayudar al señor Carranza en las medidas que deben adorptarse.»

En vista de esto y de mayores manifestaciones que recibi por parte de los señores municipales, crei que era conveniente no insistir; era necesario alguna abnegacion; temia por otro lado que todo mi empeño se frustrase.

Cuando fuimos á ver la estátua con los señores Pezzi y Traynor, notando que el trabajo estaba atrazado, indicamos al escultor que nos dijese si la concluiria para el 8 de Diciembre; y habiéndolo prometido, se anunció la inauguracion para esta fecha. Desgraciadamente el Sr. Romairone no pudo cumplir su compromiso, pues se ocupaba tambien en esos momentos de terminar *la composicion del gran piso que adorna la capilla del General San Martin que representa el paso de los Andes.*

La fiesta se suspendió y ahora no hay que pensar mas en ella!

Hasta el 8 de Diciembre reinaba animacion; habia entusiasmo por la fiesta á celebrarse.

......

Pero producida la suspension de la Inauguracion, empezó á sentirse cierto descontento entre algunas personas, que segun otras, era porque en las Comisiones nombradas no figúraban ciertos nombres propios pero esto nunca puede evitarse; todo lo hacia yo con la mas sana intencion.

Entonces insistí en mi renuncia ante la Municipalidad y despues de varias consideraciones allí alegadas, convine en seguir interviniendo hasta el dia que el escultor manifestase que la obra estaba terminada.

....

Los conceptos favorables con que se me trataba me obligaron á proceder asi.

Si las actas municipales fuesen taquigrafiadas, la simple publicacion de ellas, hubiesen sido mi mejor esposicion; desgraciadamente, lo único que se anota son las resoluciones con alguna pequeña consideracion.

Asi transcurrieron algunos dias hasta que el 26 de Diciembre el señor Romairone me vió y me hizo la siguiente proposicion:

Buenos Aires; Enero de 1880:—En contestacion á su apreciable de hoy, debo decirle que efectivamente el 26 ó 28 de Diciembre le hicé á usted la siguiente propuesta: que cómo usted me habia dicho desde Octubre en que me vió para pedir el precio de una estatua sensilla, pero consistente para algun número de años, que fuera provisoria hasta que fuese posible hacer otra de bronce ó mármol, puesto que por ahora no seria posible costear por suscricion popular y en pocas semanas, una de estas materias y q' su deseo, era el q' 8 de Diciembre se colocará en el pedestal una estatna modesta, para lo que contaba con la cooperacion que todos los vecinos le presta rian pues ya asi se lo habian manifestado algunos. La estatua fué colocada como era el deseo vd. el 8de Diciembre, pero no he podido concluirla por contener esa estatua mucho trabajo, asi que se postergó la fiesta hasta la Completa conclusion.—En ese tiempo pensé bien de hacer á usted la siguiente propuesta; que como estoy para hacer la fundicion en bronce de un busto que representa al General Paz que tengo encargo del gobernador de Córdoba, que visto el resultado de esta fundicion le podria hacer un cálculo de lo que podria costar una estátua para reemplazar la ya colocada en la plaza y que si la Comision aceptaba mi propuesta, tomaba por mi cuenta ésta.—Usted me contestó que hablaria con algunas personas de Belgrano y en la Municipalidad daria sus pasos del caso, que desde que se presentaba esta propuesta no pensaba ya, en lo que de usted dependia, en inaugurar la que estaba yo construyendo, y esperaba que le presentase pronto mi propuesta en forma. Le dije de esperarme 15 dias.

De usted atento y S. S.

Camilo Romairone.

Ví en efecto al Sr. Sagasta Isla, que siempre se mostró deferente y al Diputado Sr. D. Francisco Seeber. ambos me contestaron como indica la siguiente carta:

Señor Carranza Marmol:

Dos ó tres dias antes del 2 de Enero me manifestó V. la propuesta del escultor Romairone y recuerdo perfectamente que convenimos en esperar las bases que presentaria aquel, suspendiendo mientras tanto las diligencias de la inauguracion de la estatua que se construia, pues era muy conveniente esta nueva proposicion.

De V. affmo. y S.S.

José M. Sagasta Isla.

Identica carta, existe en mi poder, del señor Seeber.

Dias despues debiamos ocuparnos de esto, cuando se produce el atentado de la noche del 2 de Enero en que algunos desocupados con manos no argentinas derriban la estátua, enlazándola con una cuerda, la pisotean y la ultrajan!

Que es un atentado, la opinion es unánime al respecto y estoy seguro que el autor ó autores de él comprenden bien ahora su enormidad!

Si alguien consideraba que por no ser de mármol ó bronce el monumento, era indigno de una plaza pública, porqué no se procedió de otro modo?

Una peticion á las autoridades, un meeting, pidiendo que la estátua no fuese inaugurada y se mandara remover; pero derribarla como y en la forma que se ba hecho, esto raya en delito.

Se comprende que la exaltacion de espiritus por cuestiones politicas ó religiosas arrastre á los hombres á cometer actos de esta naturaleza, pero aqui no sucedia esto.

Despues de todo, nadie puede decir que la estátua era mala, ni indigna, desde que no estaba concluida.

La pirámide de Mayo en la plaza de la Victoria no es de mármol ni de bronce y hasta hace poco tiempo estaba á sus costados unas estátuas de cal; á nadie se le ha ocurrido derribarla!

En Sevilla, se colocó una estátua de tierra romana, de Cervantes, en la plaza del museo; seis años despues fué sustituida por una de mármol; y á nadie se le ocurrió derribarla!

Vease ahora como es cierto lo que dije anteriormente. Sr. Dr. D. Angel G. Carranza Marmol — Estimado amigo: Contestando á su estimada de hoy me es grato decirle: que efectivamente hace mas de dos meses me vió Vd., para que me suscribiese con alguna suma de dinero á fin de costear una estátua modesta del General Belgrano, para ser colocada en la plaza, de una manera provisoria, porque creia usted, que era ya tiempo de que el pedestal que existe hace algunos años fuese utilizado de algun modo y pronto; y que apesar de creer que seria indudablemente mejor una de bronce ó mármol habia iniciado sus trabajos en el sentido anterior, pues no era posible en estos momentos levantar en pocos dias una fuerte suscricion y menos tener una estatua de bronce en pocas semanas, cuando usted queria que se inaugurara el 8 de Diciembre; que esperaba que todos los vecinos de Belgrano cooperarian al fin que se proponia, agregando que de las personas habladas habia obtenido buena acogida; y por último que deseaba que se hiciese de la inauguracion de la estatua una fiesta eminentemente popular. —Todo lo que me pareció bien y prometi ayudarlo.

De usted su affmo. amigo.

Ricardo Chenaut.

Belgrano, Enero de 1880.

Idénticas cartas de los señores Lumb, Cipriano Calvo y otros; pueden tambien dar testimonio en igual sentido, los señores D. Francisco Chás, doctor Chás, A. Rocha, Abella, doctores Beruti y Llambi Campbell y otras personas que considero innecesario nombrar.

Temeroso de que pudiesen hacer falta algunos fondos indiqué á varios vecinos que era bueno presentarnos á los Gobiernos Nacional y Provincial solicitando su cooperacion pecuniaria.

Recuerdo entre las personas que firmaron las peticiones á los señores Seeber, Pezzi, Traynor, Gowland, Nuñez, y Buschiasso.

Es público que el Gobierno acordó una suma que está á mi disposicion desde entónces; existe en Tesoreria sin haber ocurrido á recibirla.

Se organizó bajo la hábil direccion del caballero don Francisco Seeber un concierto á beneficio de los fondos destinados á la ereccion de la estátua.

Oportunamente se publicará todo lo referente al producido del concierto (con lo que no corri) y á la suscricion: por el momento no es necesario, ni posible, previniendo desde luego que muy pocas personas me abonaron el importe de la suscricion, porque asi procedi como para la del Gobierno Nacional.

Así pues, no es cierto que haya pretendido hacer creer que regalaba la estátua y si alguien dijo esto, no estoy obligado á saber todo lo que se ocurra inventar.

No es cierto que no haya habido entusiasmo en el vecindario; á todo éste puede interrogarse al respecto—y tan es así, que el periódico, de la localidad, sin duda, en vista de este entusiasmo que se notaba, pedia que se embanderara todo el pueblo el dia de la inauguracion.

No es cierto que las personas designadas para la fiesta de la inauguracion hubieran renunciado todas; la renuncia de una que otra persona es inevitable, como sucede casi siempre en todo nombramiento de Comisiones.

No es cierto que era un mamarracho la estátua; si al concluirla se hubiera encontrado en esta condicion, seguramente yo hubiera sido el primero en oponerme á que se inaugurara y quedase colocada.

Estos son los únicos cuatro cargos que se me han hecho y quedan levantados.

Puedo haber estado en error al iniciar mi tarea y al tratar de ejecutarla, pero nada mas, y si ha habido alguna falta seguramente no ha sido intencional.

No puedo dejar de agradecer aquí á todas las personas que me han acompañado en mis trabajos y que contribuian á fin de llevar á felix éxito mi propósito.

A. G. Carranza Mármol.

Belgrano, Enero 1880.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1880

El señor Juan Pianello

Al ver este nombre al frente de un articulo de fondo de *El Porteño*, muchos se preguntarán: *Y quién es?*

Algunos de ellos, y gran número de comerciantes respetables de esta plaza, le conocen perfectamente.

A los que no le conozcan, se lo diremos, presentándoselo como uno de los leales y desinteresados servidores que ha tenido la República en el Estraujero, y al que le pagaron sus servicios, con uno de esos actos de chocante ingratitud, que sublevan.

El señor Don Juan Pianello es uno de los comerciantes mas fuertes, mas respetables, y mas considerados, de la importantísima plaza de Marsella.

Durante muchos años la República Argentina tuvo la verdadera dicha, la felicidad de haber sido representada por este señor, como Cónsul de nuestro pais, en aquella gran ciudad.

En ese puesto el señor Pianello hizo á nuestro comercio, á nuestras relaciones comerciales con la Francia, y á nuestro crédito, lo que no ha hecho Balcarce durante todo el tiempo que ha gozado de la *canogia* de la Plenipotencia, parásito sin alma, que en medio de los esplendores de su vida de *sibarita*, ni se acuerda que nació argentino.

De todos considerado en Marsella el senor Pianello, ha ocupado allí distintos y elevados cargos.

Italiano de nacimiento y de corazon, era el amigo de Cavour, y gozó siempre de la consideracion y simpatia del Rey *Galanthuomo*, que en testimonio de esa simpatia le habia condecorado.

Y bien: un hombre de estos antecedentes, de esta talla, de estos grandes servicios al pais, fué un dia arrojado del consulado Argentino para colocar en su lugar á un *barbero del tiempo de Rosas*, que teniendo á su familia en Marsella, habia instalado al lado de la oficina del Consulado á *otra familia regenteada* por una vasca sirvienta que llevó á Europa D. Mariano Varela.

Este fué el hombre por quien se cometió esa verdadera injusticia con el señor Pianello, hombre que por su posicion por su honorabilidad, y por las consideraciones de que gozaba, podia haber continuado prestando á la República tan importantes servicios.

Valorando su personalidad otro Gobierno americano, le ha nombrado Consul General y recientemente acaba de merecer otra distincion que es de lo que hemos querido hablar en este articulo, haciendo comprender al Gobierno la imprudencia que ha cometido en perder un servidor que tales consideraciones merece.

En los diarios franceses que acaban de llegar vemos que el señor Pianello, el digno ex-Cónsul Argentino en Marsella acaba de ser nombrado, *Caballero de la Legion de Honor*, honor que en Francia, bajo ninguno de sus gobiernos, ha sido acordado, *sino á los que lo merecen.*

Entretanto, al hombre que hoy regentea el Consulado Argentino en Marsella, algunos oficiales de los que han ido en comision á Europa le han hecho saber al Gobierno *que está loco*, tales son las estrávagancias que comete en el desempeño de sus funciones.

Pero esto, qué importa, verdad?

¡Cadiz tiene *padrinos* en la Casa Rosada.

Pianello no los tuvo el dia que con él cometieron la gran iniquidad, y asi van siguiendo las cosas.

Entretanto, hemos querido escribir estas líneas para hacer conocer al comercio de aqui, ligado con el señor Pianello, la honrosa distincion de que acaba de ser objeto, y para mandarle á él, á quien hemos tenido el honor de conocer en Marsella, una felicitacion ardiente y sincera.

Pocas veces la *Legion de Honor* fué dada á quien mas la mereciese.

Los armamentos

Váyase con tiento el doctor Tejedor en sus armamentos populares.

Recoja los temores que ellos infunden en la opinion y medite sobre las tremendas responsabilidades que pesarán sobre él.

Esa inversion de la actitud pacifica de Buenos Aires que los mismos que le azuzan confiesan no ser de su indole, pues, predominan los elementos de órden; puede traer muy sérias consecuencias.

Consecuencias que alarman precisamente á la poblacion estrangera, que tantos intereses tiene que salvaguardar de conflictos y que teme ver comprometidos en la hora menos pensada.

Esos temores, empieza á reflejarlos la prensa estrangera, y el señor Gobernador debe darles éco.

Ya un coléga argentino que no sostiene ninguna candidatura, recordaba que cuando las masas son impulsadas en este ó aquel sentido sin el respeto debido á las instituciones, es despues difícil contenerlas, y muy fácil para los audaces hacerles torcer el rumbo y que se estrellen contra los mismos intereses de los que le dieron el primer impulso.

Despues otro colega y Italiano coincidia en sus opreciaciones con el anterior, y preguntaba á los iniciadores de los armamentos populares, si estaban seguros de poder contener, llegado el caso, á esos elementos dentro los límites convenientes.

Ayer es el coléga francés que en su *Revista de la Quincena* escribe.

«Los imprudentes que juegan con el espiritu revolucionario como los niños juegan con el fuego, son verdaderamente culpables y hacen mucho mal; pero ellos se créen dueños de detener el impulso dado por ellos, y no piensan en realizar de ningun modo la fantasmagoria que han imaginado.

Han armado cuatro mil hombres para producir la intimidacion; han puesto la tranquilidad pública á merced de cual quier audaz, pero desplegado demasiado aparato en su empresa teatral para que uno pueda engañarse con su subterfugio.

«Ahora el peligro está en la desilucion «de los aventureros que, no recibiendo «órden de obrar, podrian muy bien vol«verse contra sus patrones y echar abajo «la muralla contra la cual se han apo«yado.

El que se sirve de la espada podria muy bien perecer por la espada».

Como se vé, son muchos ya los que participan de esos temores.

Participa de ellos el señor Gobernador?

Quizá si, quizá no.

Y si no teme y no provée que á fuerza de querer fortificar su poder fuera de sus atribuciones constitucionales puede debilitar su poder legal como su poder arbitrario, ¿qué garantias puede dar de que esos temores no se realicen?

Buenos Aires no tiene seguridad alguna precisamente de quien mas debiera ofrecerle esas seguridades.

Se dice que últimamente el señor Gobernador ha tomado sus medidas para la reconcentracion de las armas, hasta que lleguen los casos ú oportunidades en que halla de usarse de ellas.

Si existe esta prevision, ello no es se-

SECCION DE LOS REPORTERS

Hoy tendrán las lectoras que ser bondadosas: el diario poco tiene para ellas. Es un diario para *machos*.

Paciencia.

La política y la historia *de una estátua*, se lo lleva todo.

Mañana será otro dia.

Estamos en plena chacota carnavalesca.

Conferencias.

Visitas oficiales.

Entrevistas.

Arreglos.

De todo esto se habla, aqui y allá, buscando temas para hablar, sin que haya nada entre dos platos, por la razon muy sencilla de que Roca no ha dado personeria á nadie para que hable en su nombre.

Los diarios mitristas andan muy contentos; porque dicen que ya consiguieron lo que querian:—«meterle los monos al Presidente» segun la frase de uno de ellos.

Se non é vero,
E ben trovato . . .

Habria sido lo que le faltaba al Presidente de la República: asustarse y espantarse *de un aparato.*

Por ahora es lo único que hay.

Puede que me engañe.

El tiempo lo dirá.

Parece que desaparece uno de los temores que habia para jugar el carnaval y alegrarse:—se ha postergado la revista militar Tejedorista, *hasta despues del Carnaval.*

Asi lo anuncia *La Libertad* de ayer tarde.

Yo me alegro muy mucho.

En estos dias, quiero y deseo, que todos se diviertan.

Para echarnos lodo, hay tiempo.

El maestro Rajneri debe estar mas que contento con el éxito que tuvo anoche su beneficio.

El jardin *Florida* estaba estupendo. Qué lindo espectáculo!

Los artistas Gel Ponte, Desiré, Albano, Gaito, Gignati, Tramaglia, Pánizza, Bohomon y Rochet, lo segundaron de una manera simpática haciendo del concierto, una linda *festividad artística.*

Ragneri lo merecia.

Estoy contento por él, y por el público que ha sabido ser justo.

Adelante.

Hoy empiezan los bailes de máscaras en el *Jardin Florida.*

Aquello estará realmente tentador.

Mil y doscientos picos de gas, envolveran en torrentes de luz á los danzantes.

Allá pues, luego. .

Aquí tienen algunos pensamientos:

Muchas personas desprecian el bien; pero muy pocas saben hacerle.—*La Rochefoucauld..*

Cualquier bien que nos digan de nosotros, nada de nuevo nos enseña.—*Cousin.*

Encontramos pocos ingratos mientras estamos en estado de hacer bien.—*Montesquieu.*

Hágase la justicia y no perecerá el mundo.—*Anónimo.*

La justicia tiene su origen supremo en Dios; es una manifestacion de la accion divina en el mundo, y como tal comprende el *conjunto de los medios empleados por la Divinidad para asegurar la ejecucion del plan general del mundo, y el cumplimiento de los fines que ha señalado á todos los séres animales—Ahrens.*

¡Ay de mi, porque estoy tal como el que recoje en el otoño los rebuscos de la vendimia! no hay racimo para comer: higos temprano desea mi alma. Faltó el santo de la tierra, y entre los hombres no hay uno que sea recto: todos ponen asechanzas á la sangre: cada uno anda á casa de su hermano para matarle.—*Profesor Micheas.*

Dios asegura la ejecucion de las leyes que emanan de él....; autor de los séres finitos y condicionales, reparte incesantemente á cada uno los medios de vida y desarrollo conforme á su naturaleza especial, con arreglo al plan general del mundo. Esta accion de Dios se llama *justicia*, ¡accion universal que se ejerce, asi en el mundo físico como en el espiritual, moral y social, y en cada uno segun las leyes de su organizacion particular.—*Ahrens.*

El que reciba un justo en nombre de un justo, galardon de justo recibirá—*Jesú-Cristo* (segun San Mateo).

Parèceme no existir, todo lo que no fuere justo—*San Agustin.*

Quizá nada de lo q' es justo ó injusto se encuentra cuya moralidad no se mude segun los cambios de clima. Tres grados de elevacion del polo subvierten toda la jurisprudencia: el meridiano del lugar ó la pequeña precesion del año, deciden acerca de la verdad: las leyes fundamentales se mudan: el derecho tiene sus épocas: ¡hermosa justicia, que se vé aprisionada por un rio ó una montaña! De los Pirineos acá, la verdad; el error, al otro lado.

Vamos adelante con la cruz.

Pero distingo un reporter.

—Qué me trae?

—Vengo de la *Casa Rosada.*

—Y?

—Allí se charla mucho.

—Sobre?

—Sobre lo que cada uno quiere inventar.

Avellaneda muy tranquilo.

Pellegrini, agitado.

Lucas Gonzalez, *retobado.*

Plaza no entiende sino de finanzas. No quiere que le hablen de otra cosa.

Goyena, rascándose la nariz.

Zorrilla blasfemando contra el Comisario General de Inmigracion.

Era ya tiempo!

—Cuádrese el S.

—No tengo nada que decir, mi Gefe.

—Pues es bastante.

A demain.

ORION.

guridad. Será un sintoma de que la desconfianza en los propios elementos que le rodean, empezaria á labrar su ánimo.

Pero la cuestion no es quitarle las armas. Cuando el pueblo quiere armas, ó simplemente las turbas desean armarse, nunca falta armamento.

La cuestion es desarmar los espiritus. Mantenerlos en esa tencion de cólera, que no estalla porque se desahoga en amenazas, falta de motivo para estrellarse, equivale á darle armas.

La cuestion es que el Gobierno sea el primero en acatar la ley, para que con la ley pueda contener los desbordes y las irreflexiones.

Fiado solo en la fuerza puede faltarle esa fuerza y quedar á merced de todos y comprometiendo los intereses de todos.

Reflexione el Dr. Tejedor en el camino de aventuras que recorre y dé satisfaccion á los intereses conservadores, seguridades de tranquilidad á este pueblo; que:

«Es el emporio de los capitales en el Plata, el centro de mayor comercio y el que mas anhela y mas necesita de la paz como elemento indispensable de progreso.» (1)

Pero apresúrese á dar esas satisfacciones y esas seguridades con tiempo. Procure él mismo ganar tiempo.

Ya hay quien aconseje, por si acaso, que se desobedezcan las órdenes de desarme y se tire al blanco sobre los papeles que las contengan.

Lo que es lo mismo que se tire a blanco sobre la autoridad del Dr. Tejedor, si el Dr. Tejedor ordena el desarme. . . . .

Y quién sabe! Quién responde de los execivos entusiasmos que muchas veces rayan en atolondramientos dañinos!

Reflexione el Dr. Tejedor en las ulterioridades de su conducta política.

Lo pide el pueblo sensato.

(1) Palabras de un coléga de la tarde que sostiene la *necesidad* de la candidatura del Sr. Gobernador.

Candidatura Irigoyen

Apareció ayer *La Paz*.

Este nuevo coléga levanta el candidato que proclamó hace mucho fiempo *El Porteño*: Bernardo de Irigoyen.

Sobre esto, dice *La Tribuna* de ayer:

«Antenoche se hablaba en casa del Dr. Irigoyen de los rumores que circulaban de proclamacion de su candidatura y hasta de fundacion de un diario para prestigiarla.

El Dr. Irigoyen declaró que no habia sido consultado por sus amigos para semejante proclamacion y que si lo hubiera sido, se habria opuesto enérgicamente, porque un acto de esa naturaleza no puede contribuir sinó á la division de hombres é intereses, que el peligro comun deben mantener unidos.

Agregó mas el Dr. Irigoyen, que él no tenia mas candidato que el General Roca, y que creia que sus amigos pensaban lo mismo.

Estaba presente el Dr. D. Vicente Peralta, Diputado de Entre-Rios y fué autorizado por el Dr. Irigoyen para trasmitir estas declaraciones á varios amigos, entre ellos al Dr. Febre, Senador electo de Entre-Rios que llegó ayer á esta ciudad.

Como se vé, el Dr. Irigoyen desautoriza esas versiones y no presta su nombre para esplotaciones inhábiles.»

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Coronel D. Napoleon Uriburu vá á publicar en breve un diario de las operaciones llevadas á cabo por la 4ª division del ejército de que es jefe.

—

El vapor *Waldesian*, que salió de nuestro puerto el 30 de Diciembre, llegó al Havre el 27 del corriente.

—

En la Capitania General se recibirán propuestas el 6 de Febrero próximo para las obras de carpinteria que deben efectuarse abordo del estacionario *Almirante Brown*.

—

Ayer se ha vuelto á depositar una gran cantidad de armas en el Departamento de Policia.

Los preparativos revolucionarios del Dr. Tejedor se van haciendo cada vez mas escandalosos.

—

D. Antonio Arauld, Sub-Director del Colejio francés *Rivadavia*, establecido en la calle de Alsina núm. 290, fué ayer de tarde con varios de sus discipulos á la canaleta situada frente al Paseo de Julio.

Cinco de ellos se pusieron á bañar cuando de pronto desapareció el alumno Manuel Besesba, de 17 años de edad.

Parece que le acometió un calambre, á consecuencia del cual no pudo sostenerse y cayó al fondo del agua.

—

Penetraron ladrones anteanoche á la casa calle de Piedad núm. 1,039, donde vive D. Régulo Martinez, comisario Pagador del Ejército.

Los rateros dispararon precipitadamente en cuanto fueron sentidos.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 1.046,747:04 en lo que vá del mes hasta el dia 29 del corriente.

—

La Municipalidad ha requerido el auxilio de la fuerza policial para mandar demoler la pared del edificio calle de Rivadavia núm 356, que amenaza derrumbarse, y que su dueño se ha negado á componerla.

—

El 22 del corriente fracasó una tentativa de asesinato contra el Juez de Paz del partido de Balcarce, D. Demetrio Rodriguez.

Los asesinos atentaron su crimen en momentos que la victima se encontraba fuera de su casa.

—

Nuevamente ha quedado organizada la sociedad carnavaleza *Negras Porteñas*, compuesta de señoritas de la parroquia de Balvanera y de la Piedad.

Esta comparsa se lució mucho el año pasado.

—

El Miércoles róxpimo tendrá lugar en el local de la Logia *Caridad*, una conferencia que debe versar sobre «Mision de la masoneria en América.»

—

Se nos informa que la Munipalidad ha resuelto no cobrar este año los permisos de disfraz á las comparsas que recorran el corso.

—

El 15 de Febrero próximo, tendrá lugar en la Floresta el acto de colocacion de la piedra fudamental del templo que se construye en aquella localidad.

El padrino es el Arzobispo Aneiros.

Se celebrarán algunas fiestas con este motivo.

—

La Comision Directiva de la nueva asociacion italiana denominada *Sociedad Coral* ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente; D. José Bertoletti, Vice; don Enrique Costa, Tesorero; D. Cesar Brustio, Srecretario; D. Francisco Mazza; Vocales, D. Santiago Sampietro, D. Francisco Oliver, D. Antonio Lavecchia, D. Enrique Lotero, D. José Giani, y D. Atilio Consani.

—

El doctor Tejedor asistirá mañana á su despacho en la casa de Gobierno de la Provincia, á pesar de ser Domingo.

Esto no tiene otro objeto que trasformar la Casa Amarilla en taller politico.

—

En la iglesia de la Merced enpiezan hoy las fiestas de San Pedro Nolasco.

A las once de la mañana predicará el presbitero D. Zoilo Caraballo.

—

El progresista industrial Mr. Bagley, ha solicitado permiso á la Municipalidad para establecer una máquina á vapor, de fuerza de 16 caballos, en la esquina de las calles de Victoria Saavedra.

—

Los Sres. Willim Samson y Ca. han solicitado al Gobierno Nacional privilegio de paquete para los vapores *Lucerne*, *Phenician* y *Nestorian*, pertenecientes á la Linea de Allan.

—

La Munipalidad ha ordenado se proceda al empedrado del Paseo de Julio entre las calles de Corrientes y Rivadavia.

—

D. Ventura Garcia ha sido nombrado comandante Militar del partido de Loveria, en reemplazo de don Adolfo Pietri.

—

La licitacion para las obras de puertos y diques en el Riachuelo de Corrientes, ha sido obtenido por el Sr. Marami en la suma de fts. 59.968: 78.

—

Se reunirá hoy en sesion secreta el Senado de la Provincia, para tomar en consideracion el mensage del P. E. proponiendo el nombramiento de D. Ventura Martinez para Presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste.

—

Es muy probable que hoy se les abonen sus sueldos á los empleados del Gobierno de la Provincia.

Las planillas están ya firmadas.

Solo se espera ahora que el Ministro de Hacienda ordene su pago.

Por eso es que ayer andaban suspirando de puro placer los empleados, alhagados por esa esperanza.

—

Dicen que luego que aparezca *La Paz*, diario que va á sostener la candidatura Irigoyen, D. Mariano Varela fundará otro á fin de combatir tan solo aquella candidatura que él la llama de la *mazhorca*.

Siempre D. Mariano, con sus chocheras, con su oposicion tenaz y ridicula contra el Dr. Irigoyen.

Esperamos la polémica que no ha de dejar de ser *interesante*.

—

En el Ministerio de Hacienda de la Provincia se nota un gran movimiento con motivo de las denuncias que la prensa ha hecho en la cuestion de tierras públicas.

El Sr. Balbin anda fastigadisimo buscando datos que prueben lo contrario de lo dicho por la prensa.

Veremos en que quedan todas estas *historias*, que parece traerian consecuencias muy sérias.

—

Recien ayer entraron al dique de San Fernando las Cañoneras República y Constitucion.

—

Mañana y pasado continúan los espléndidos bailes en el teatro de Barracas.

Debemos hacer presente que estos son los verdaderos bailes de sociedad, por la escogida y selecta concurrencia que á ellos asiste, y que la entrada solo vale veinte y cinco pesos.

—

Dos cositas:

—Esta noche, habrá baile de máscaras en el teatro de la Alegria, que ha sido adornado con todo esplendor y en que toca una orquesta de primer órden.

—El simpático Mauro Cabrera ha vendido ya 400 docenas de los ricos pomos que espende en su Agencia, Piedad 326.

—

En un libro que no tenia nada de moral, leimos una vez el siguiente pensamiento, digno tan solo de una cabeza desorganizada:

«Sobre el amor, no exite el imperio del deber.»—Pues bien, aplicándolo á este pensamiento á la politica de la actualidad, podemos decir, que don Rufino, el de las *salchichónicas ideas*,—lo pone en práctica entre nosotros.

El dice, «sobre el bolsillo no existe el imperio del deber;»—y efectivamente asi lo hace.

Es por eso que todos los dias en *La Nacion*, *incita* al pais á la revuelta, al desquicio, al escándalo, por aquello de que «á rio revuelto ganancia de pescadores»—Otra esplicacion no cabe á la propaganda diremos *economista* que hace el hombre del *espadin mocho*.

¡¡Oh! el mundo encierra grandes absurdos!!

—

Entre ciertas familias de nuestra alta sociedad se ha hecho una moda obligada que, las señoritas que deseen figurar en las distinguidas reuniones ó tener contacto con aquellas, tienen que saber hablar bien el idioma francés.

Sinó, no se las considera como señoritas de esmerada educacion y distincion.

Ave maria, que ridiculés! Parece increible, pero el hecho es cierto!!

Que cabezas tan huecas, por amor de Dios!!

Seguros estamos que algunas de las damas inventoras de esta *singular moda*, no saben hablar bien su idioma y ya se preocupan de una lengua estrangera.

Nosotros les diremos que el verdadero tono y la moda que debe introducirse seria hablar con perfeccion el idioma español, que es el nuestro.

Despues que se sepa éste, por adorno se puede aprender otro, el fracés, el italiano ó el que se quiera.

—

Por las provincias del interior se festejan mucho los articulos de D. Rufino Nez, en *La Nacion*.

Cómo no, si D. Rufino proclama la revuelta y pide la guerra.

Si este D. Rufino Espadachin es muy valiente, enérjico, en fin, un gran militar!!

Sinó que lo digan los que lo vieron luchar heroicamente en la revolucion de Setiembre.

Entonces fué cuando quedó mocho su espadin.

—

Esta noche siguen los bailes de máscaras en Variedades y la Opera.

Alerta bailarines.

En el Politeama créemos que no habrá baile.

Hace bien la empresa.

—

La Colorra de pasado mañana estará interesantisima, pues traerá varias caricaturas de critica social, con retratos de varios jóvenes y señoritas de nuestra sociedad.

Esto le va á dar gran interés y novedad á *La Colorra*.

Le deseamos prosperidad y *buenos pesos* á nuestro apreciable coléga.

—

El Ministro Alcorta siguirá un mes mas en el campo.

Sin embargo, vendrá dia por medio á su despacho en los dias que se queda en Moreno, desde allí hará que continúe el trabajo en la tramitacion de los espedientes á fin de que estos no sufran ninguna demora.

El Ministerio seguirá, pues, su norma de costumbre.

—

Nos dicen que todas las noches, al ver hacer ejercicio al cuerpo de Bomberos Voluntarios, el *tiranicida* se conmueve y toma de allí las fuentes de inspiracion para escribir sus bélicos editoriales.

Pone su pluma al contacto de los cañones y siente su cabeza arder devorada por las llamas de la ira y del mas monstruoso enojo.

—

Sigue el acopio de armas.

Ayer se depositó mas armamento en la casa de Gobierno de la Provincia.

Raro, muy raro, es el dia en que no se lleve una gruesa suma de elementos bélicos.

Se conoce que el Dr. Tejedor está entusiasmado con su candidatura.

No es estraño; él mismo la proclamó.

Que mundo este, como pierden la verguenza ciertos hombres!!

—

El Gobernador, Almonacid despues de una corta ausencia, ha vuelto nuevamente á su provincia y tomado posecion del mando.

Asuntos del servicio lo obligaron á separarse de la Rioja por algunos dias.

—

Despues de la retreta que dura hasta las nueve de la noche, los salones municipales del pueblo de Belgrano se abrirán para dar en ellos una alegre tertulia, el domingo próximo.

La juventud entusiasta y que *tiene sus motivos* se prepara para aquella noche.

—

El primero del entrante Febrero se dará en los salones municipales del pueblo de San Martin un espléndido baile.

Varias familias y caballeros de esta ciudad han sido invitados para aquella reunion.

Un punto mas de alegria y golgorio.

—

En el pueblo de Chacabuco se procederá en breve á la construccion de un hermoso templo, que le era tan necesario.

Los planos y presupuestos han sido ya aprobados definitivamente.

Con este motivo, el pueblo de Chacabuco está de felicitaciones.

—

Los Batallones de Bomberos voluntarios hacen ahora de noche sus ejercicios doctrinales en la plaza de Lorea y destinan la noche para ello.

En la oscuridad pueden distinguir fantasmas, ver al enemigo y luchar con él á imitacion de su dios, Don Quijote.

Eso si, entonces se entusiasman y se sienten dispuestos al combate, rompen cartuchos y se....deboran el aire.

—

Entre las niñas y jóvenes no se oye hablar de otra cosa, que de los grandes preparativos que están haciendo para los espléndidos bailes de máscaras que se ván á dar en el *Club del Progreso* en las noches de carnaval.

Y cuándo no sucede esto con los biles del *Progreso*?

Siempre ha sido el Club *chiche* de la Sociedad porteña.

—

Ayer hemos oido á varias personas, que los Taboada han vuelto á la Provincia de Santiago del Estero, su antigua madriguera.

No nos damos aun esplicacion de este incidente tan estraño y que el Gobernador Gallo lo permita.

¿Ya pretenden los Taboada el volver á Santiago?

Al mas tonto no se le escapa esta liebre.

Salchicha con este motivo deba estár de felicitaciones.

—

El Consejo de Higiene Pública ha quedado organizado, para el corriente año, de la manera siguiente:

Presidente — Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.

Vice-Presidente—Dr. D. Tomás Peron.

Secretario—Dr. D. Juan P. Relly.

Pro Secretario—D. Cárlos Renmy.

Tesorero—D. Santiago Torres.

—

Está llamando la atencion la baratura de las fotografias que se hacen en el taller de D. Augusto Lutsch en la calle Moreno N° 226.

Debemos prevenir que los retratos que allí se hacen no dejan nada que desear.

Al saber esto, numerosisimas personas están yendo á hacerse sacar su estampa, por el infimo precio de *veinticinco pesos* m$c LA DOCENA.

—

El Gefe de Policia ha resuelto que en las elecciones provinciales que tendrán lugar mañana, los comisarios de Seccion atiendan sus respectivas Parroquias.

—

Se suicidó anteanoche en la casa calle de Montevideo núm. 472, el individuo Ramon Budiño, sargento de la 7ª seccion de Policia.

Budiño se quitó la vida, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

—

En las fronteras de Mendoza ha tenido lugar una fuerte invacion de indios el dia de antes de ayer.

Telegramas llegados ayer nos lo hacen saber asi.

Numerosos oficiales del ejército y soldados han perecido esta vez, pues los han tomado de sorpresa.

El resto de la tropa salió en persecucion de los invasores.

—

El magnifico salon *El Dorado* abrirá esta noche sus puertas para dar entrada á la falange de mascaritas que unidas á los *barbudos* van á gozar de los placeres que ofrece el baile.

La *francesada* estará reunida esta noche en *El Dorado*. Alli se goza con la orquesta, la frescura y la comodidad del salon.

Mr. Bazzolle llevará la batuta.

—

Se nos dice que en estos dias se abriran dos establecimientos mas para dar bailes de máscaras y fantasia:

Es ya demasiado esto. No es posible repartir mas la concurrencia.

Asi será la gente que á ellos asista.

Los del tiro nacional no faltarán.

—

Qué desgraciado es este doctor Tejador.

Los Castigos, *El Combate* y *La Discusion* que sostenian su candidatura han muerto repentinamente, de un ahogo.—Ahora se dice que morirá en estos dias otro tambien tejedorista.

Ha entrado una epidemia terrible entre la prensa *lírica*.

Pero en fin, el diario *paleontológico politico* que Candelario fundará los reemplazará á todos.

Llenará bien el vacio dejado por aquellos.

—

D. Isidro Quiroga ha sido nombrado escribiente supernumerario del Ministerio del Interior, en reemplazo de D. Lorenzo Amespil, que renunció.

—

La Direccion General de Correos ha dirijido una circular á los Administradores de Correos de las Capitales de provincia, ordenándoles la remision de los prototipos de pesos y medidas que envie el Ingeniero Civil D. Juan Tarrajó.

—

Al Ministerio del Interior ha avisado la Direccion de Correos, que el puesto de Administrador de la Oficina de Itati, Corrientes, se encuentra vacante.

—

D. Nicolás Mianovich ha comprado el vapor *Tejedor* en la suma de fts. 17,000.

—

Regresó ayer de la Concepcion del Uruguay el Coronel D. Antonio Dónoban, gefe del 8 de infanteria.

—

La municipalidad ha resuelto que el corso recorra este año únicamente las calles de Victoria, Perú y Florida, desde La Plaza de Lorea hasta la de San Martin.

—

La Compañia de Gas «Ciudad de Buenos Aires» ha apelado á la Municipalidad de una multa de tres mil pesos que le impuso el Inspector de Higiene de la parroquia de San Juan Evangelista.

—

Un ratero se introdujo anteanoche á la casa del Sr. Gally y Obes, calle de Suipacha núm. 264 y sustrajo del baul del sirviente la suma de fts. 34.

—

Los Srs. Fiorini y Ferranti han presentado una solicitud al Ministerio del Interior, pidiendo sea aceptada la propuesta que han presentado para la construccion de un puente en el Riachuelo de Corrientes.

—

El Sub delegado del Tigre comunicó ayer á la Capitania General que el cocinero del vapor *Rosselti*, Márcos Molina, ha fallecido repentinamente.

—

El Ingeniero encargado de las obras de prolongacion del Ferro-Carril de Villa Mercedes á San Luis, ha remitido al Departamento de Ingenieros, un cróquis de los estudios hechos y de la nivelacion correspondiente á veinte kilómetros.

—

Fué preso anteanoche el individuo Miguel Angel que penetró á la pieza que ocupa la mujer Baldomera Sanchez, en la casa de inquilinato calle Necochea núm. 166 arogándose el derecho de dormir alli.

Como la Baldomera se lo prohibiera, Miguel Angel le sacudió debidamente el polvo de sus vestidos.

—

El comisario de la 9ª seccion ha remitido á la policia al individuo Mariano Otañes por haber amenazado a sus padres.

—

La mujer que tenia Estanislao Roman (a) *Cuervito* le abandonó anteanoche y fué á refugiarse á la casa de sus padres calle Temple núm. 1,100.

Allí se presentó el *Cuerbito* ayer de mañana.

Apalló á la mujer, hirió al padre, hizo correr al hermano y en seguida cayó en poder de la justicia.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Enero 29 de 1880.

He aqui las anotaciones que se han hecho en la pizarra de la Bolsa:

Metálico				
Al contado......	92,800	Primer	precio	31 75
Fin del mes.....	504,384	Primer	"	31.75
Febrero 29.....	140,000	Primer	"	31.85
Marzo 15......	7,500	Primer	"	31.90
" 31.....	25,000	Primer	"	31.90
Cédulas Hipotecarias				
Al contado......	5,500	Primer	precio	82
Fin de mes....	281,400	Primer	"	82
"		Ultimo	"	82
Ferbero 29......	10.000	Primer	"	82
Marzo 31.......	5,500	Primer	"	81 7[8
Fondos Públicos Nacionales de 1863				
Al contado......	7,200	Primer	"	60 3[4
Billetes de Tesoreria				
Al contado......	5,250	Primer	"	75 1[2
Enero 31........	6,500	Primer	"	65 3[4
Puentes y caminos				
Al contado......	5,000	Primer	"	76
Acciones del Banco Nacional				
Enero 31.......	1,090	Primer	"	59 3[4
"		Ultimo	"	59 3[4
Febrero 29......	650	Primer	"	60 1[4
"		Ultimo	"	60 1[8

Frutos del Pais

Poco tenemos que agregar á nuestra estensa Revista de ayer.

Se han vendido en los Mercados las lanas de todas clases.

Las finas sin defectos, desde 110 á 128 ps. arb.

Clases inferiores 76 á 95 id. id.

Cueros vacunos secos, segun condiciones de entrega, desde 200 á 216 ps. pesada.

Pieles lanares: matadero 33 á 35 rls. lbs.

Campo 28 á 34 id id. Desecho 21 á 24 id. id.

Cereales: trigo 180 á 200 ps. fga:

Maiz 80 á 95 lbs.

Harina: se han hecho ventas de importancia en varios Molinos desde 33 1[2 á 35 ps. arb.

Nota—Mañana publicaremos los "Precios Corrientes" con que cierra la semana.

ULTIMA HORA

LA CONFERENCIA DE AYER

NADA RESUELTO

MENSAJE DEL Dr. TEJEDOR

Resoluciones y decretos

—El Gobernador pasó ayer este mensage á la Cámara.

No hubo sesion por falta de número.

Buenos Aires, Enero 29 de 1880.

A las Honorables Cámaras Legislativas.

Con fecha 17 de Noviembre del año anterior, tuvo el P. E. el honor de dirigirse á V. H. convocándola á sesiones estraordinarias, para tratar de un proyecto de ley que sometió á su consideracion, estableciendo la forma en que han de ser designados los ciudadanos que deban componer las mesas escrutadoras en las próximas elecciones para la renovacion de las dos Cámaras.

Cuando el P. E. enviaba ese mensage, habia tiempo para que, sancionando V. H. el proyecto presentado, la insaculacion de las mesas tuviera lugar antes de la época fijada por la Ley Electoral vigente.

Hoy ese término ha vencido, y será necesario que una ley fije otro, y que esto, asi como la sancion del proyecto presentado, tenga lugar á la mayor brevedad, por estar ya próximo el dia fijado por la Constitucion de la Provincia para que tenga lugar aquel acto electoral.

En vista de las consideraciones espuestas, el P. E. espera que V. H. tendrá á bien prestar á este asunto una atencion preferente.

Dios guarde á V. H.

C. TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.

—Apareció ayer *La Paz*.

Le devolvemos su saludo, deseándole grandes bienes.

—Ayer ha continuado la conferencia interrumpida el dia anterior, entre el Ministro de la Guerra y el Coronel D. Julio Campos Presidente del «Tiro Nacional».

A la entrevista celebrada ayer y que empezó á las doce del dia, concurrió tambien el General Campos, Inspector de Armas de la Nacion.

Como lo deciamos ayer, el asunto de estas conferencias no es otro que la manifestacion popular que la oposicion prepara para el 3 de febrero en Palermo.

Ignoramos lo que piensa el Gobierno, y los propósitos de la manifestacion, pero segun hemos oido en los diversos centros donde se habla de politica, parece que predomina en el Gabinete la idea de privar la susodicha manifestacion y se añade que es precisamente esto lo que se discute actualmente en las deliberaciones oficiales.

Sea ello lo que fuere, nuestros lectores serán de los primeros en conocer el jiro que tomen estas cosas, y las resoluciones que se adopten.

Entre tanto, podemos garantir que nada aun se ha resuelto definitivamente y que solo son preliminares las conferencias celebradas.

El Gobierno Nacional está ya dispuesto á adoptar por primera vez algunas medidas enérgicas.

—La siguiente resolucion fué espedida ayer por el Ministerio del Interior:

Buenos Aires, Enero 30 de 1880.

Por cuanto don N. Fernandez Groa y Ca. no se han presentado dentro de los doce meses que fija el art. 2 de la Ley de 15 de Octubre de 1877 á celebrar el contrato que por ella se autoriza para el establecimiento de un cable sub-marino entre la ciudad de Buenos Aires y los buques de la rada exterior é interior del Puerto, queda sin efecto el privilegio exclusivo que les acuerda dicha ley, y archívese el espediente, publicándose esta resolucion.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

—De Montevideo se recibieron ayer los siguientes telégramas:

Al Agente.

Enero 30 4 p. m.

Llegó el vapor «Plata» de Lóndres. Seguirá mañana para esa. La correspondencia va esta tarde.

A la Bolsa—4 p. m.

Cardiff—«Mariano», «Carlota Molfino»—Cadiz—«Vespucio», «Nostra Madre»—Lóndres—«Plato»—Salen para esa el «Silex» y el «Rio de la Plata» De aqui 3000 qq. carne habanera por «Soberano» esperado á 49 1[2 y 50—Un cargamento vino Catalan Odena por «Belisario» á 55 1[2 y 56—arroz bajando—Oro sin cotizacion.

—En el siguiente decreto, espedido ayer por el Ministerio del Interior, se hacen varios nombramientos:

Buenos Aires, Enero 30 de 1880.

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto de fecha 2 del corriente mes, y siendo necesario designar las personas que han de desempeñar los empleos creados por aquella disposicion, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Nómbrase empleados extraordinarios de las colonias que en seguida se espresan, con antiguedad del 1° del corriente mes.

Resistencia, por seis meses: Ingeniero D. Juan Coll—Médico; D. José Luna—Contador, D. Pablo Onoratelli.

Avellaneda, por seis meses: Agrimensor, don Cárlos Perola; médico, Dr. D. N. Lauson; contador, don Andrés Saldeña.

Formosa, por seis meses: contador don Salvador Arenas, médico, don N. Moyano.

Alvear, por tres meses: contador don Jorge Kreutzman.

Villa Libertad, por tres meses, médico don M. Cotta Gallino.

Sampacho, por seis meses: contador, don Pablo Lucero, médico, don Luis Scialli.

Caroya, por seis meses: médico, don N. Leonardi.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

SOLICITADAS

Al comercio

Buenos Aires, Enero 27 de 1880

La casa que hasta esta fecha ha girado con mi nombre girará en adelante bajo la razon social de *Pla, Suñol y Ca.* siendo socios gerentes de ella el que suscribo y D. A. Suñol Pla.

204 e 30 f 13 — *José Pla.*

SECCION PARA TODOS

A. BRIET Y Ca
CASA ESPECIAL
En articulos para carruajes
Y CARROS
EJES Y ELASTICOS
GARANTIDOS
131—CALLE MAIPU—131
119 E14—perm.

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
CHACABUCO 431 y 433
ANIS DE PLA
Unico legitimo
Se reciben órdenes 103 Cangallo altos
234 o16 perm.

CARNAVAL 1880
POMITOS
Antigua marca J. H. Piesse
Marca Cranwell

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

PERFUMES SUAVES Y ESQUISITOS PARA DAMAS
Resedá,
Aroma,
Junquillo,
Frangippani,
Ess. Bouquet,
y Opoponax.
PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA PARA CABALLEROS
Millefleur,
Trevol,
Verbena,
Stephanotis,
Rosa geranio,
é Ilang-Ilang.

Estos perfumes son quimicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.

Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chasces para Carnaval.
Aguacendos con depósito de goma,
DE GÉNERO IMPERMEABLE, DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS
Surtido completo de bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la—
CASA INTRODUCTORA
Dogrueria y Farmacia Inglesa de Cranwell.
44 Rivadavia 44
Y EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten.

Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza.
93 e11 f10

DOCTOR JUAN CIMONE
Especialista
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venéreo-sifilíticas y de la piel
361 CALLE DE ARTES 361
Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los lúnes grátis.
307 j8 perm—8e

INSTITUTO
MEDICO HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estodo de debilidad; los casos que mejor resultádos se obtienen son:
La anemia, clorices, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis, crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del higado, enfermedades cerebrales y de sistema nervioso, histerismo, etc.
CAMARA DE JOURDANET—Aire comprimido.—Tratamiento del asma, bronquitis crónica, tos convulsa, sordera catarral.
ELECTRICIDAD—Tratamiento de las paralisis, neuralgias, reumatismo.
PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales—Tratamiento de las enfermedades de la garganta.
BAÑOS TURCO-ROMANO—Sudacion, por el aire caliente temperatura 40° centigrados, 50c., 40c., masaje, ducha y piscima. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.
BAÑOS MINERALES—Su furosos, mercuriales arsenicales, yodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel; sifilicas, herpéticas, etc.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos completamente independientes.
MEDICO DIRECTOR Juan A. Lacroze. — ADMINISTRADOR Luciano Chaves.
121 e 15 perm.

"EL CARNAVAL"
PERIODICO DE CHACOTA
TIRAJE 25.000 EJEMPLARES
GRAN OCASION
Para poner AVISOS

Circulará en todas partes, en las casas de familias, teatros, bailes de máscaras, pueblos inmediatos de campo, cafés, el corso, hoteles, estaciones de ferro-carril y donde quiera que se reunan cuatro gatos.

GRAN OPORTUNIDAD
PARA LOSQUE QUIERAN PONER AVISOS
SERA DEL TAMAÑO
DE "EL PORTEÑO"

Dos páginas destinadas esclusivamente para los anuncios, será una publicacion única en Buenos Aires por la variedad de puntos y locales en que vá á circular.

Las otras dos páginas serán de Redaccion, bajo la direccion de:
ORION!!
No se imprimen sinó seis números de:
"El Carnaval"
De cada número se imprimen
25,000 ejemplares

El ancargado de recojer avisos es, el señor Federico Silva Garreton; se pueden llevar tambien al número.
133—PIEDAD—133

LA MARAVILLA
DEL
BELLO SEXO
Tintura Padró

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy

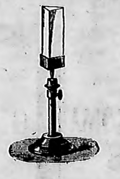

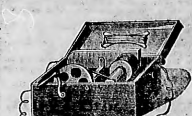

A LOS QUE USAN ANTEOJOS!!

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

(República Argentina)

Yo Guillermo White Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, como Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion, en virtud á la autorizacion del Exmo. Gobierno Nacional y á los efectos de la ley de la materia á nombre de la Nacion Argentina, certifico que por resolucion de la fecha, se ha concedido al señor caballero D. Profesor Lepoldo Schnabl una Patente de Invencion, por el término de cinco (5) años por el anteojo anfi-giratorio de su invencion, de conformidad con la Resolucion que se acompaña y segun se detalla en la descripcion y dibujos anexos, que son cópias fieles de las que existen depositados en esta Oficina bajo el número 259. En testimonio de lo cual hago sellar este Instrumento con el sello oficial y refrendarlo por el Secretario de esta Oficina, en Buenos Aires á treinta dias del mes de Diciembre del año del Señor de mil ochocientos setenta y nueve y á los sesenta y cuatro á la Independencia de la República Argentina. El Director: Guillermo White—Por el Secretario —Miguel Velazquez.

Descripcion del anteojo anfi-giratorio inventado por el profesor D. L. Schnabl

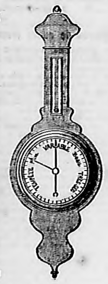

Este anteojo tiene por objeto la correccion de un defecto que presenten los anteojos ordinarios, cual es que para mirar por el centro de los lentes (único medio de obtener imagenes claras y perfectas) los objetos que se encuentran situados arriba ó abajo de la buscada vision se hace necesario levantar ó inclinar la cabeza segun la posesion de tales objetos. Para evitar esta incomodidad, la que es suficiente para el que usa anteojos dirija la vista por las partes excéntricas de los lentes, cuya práctica puede acarrear consecuencias graves al órgano óptico, he ideado la intercalacion en cada una de las patillas del anteojo una segunda chavela como se ve en los modelos que acompaño, lo que permite el giro de los lentes hácia arriba ó abajo sin dislocar el anteojo. Otra ventaja de mi anteojo anfi-giratorio es q' el q' quiere mirar por su aureolio podrá quitarlo de la línea de vicios por sacarlo, doblando los lentes para arriba ó para abajo, segun sea el caso reponiéndolos en seguida si se quiere servir de ellos.

Una tercera aplicacion tiene este nuevo sistema en los anteojos de color que se usen en los casos de fotofobria. Venciendo los rayos luminosos de un foco superior, como sucede generalmente, ó inferior como cuando se anda por caminos que reflejen fuertemente los rayos del sol, con movimiento siemple hácia arriba ó abajo de los lentes bastará para protejer la vista de los efectos de una iluminacion ofensiva. En los anteojos de color comunes el defecto mas grave es la admision de la luz entre los lentes y el ojo, cuyo defecto se encuentra en parte correjido por los vidrios sienales que escluyen los rayos laterales pero no los superiores é inferiores, los que son justamente los que ofenden mas la vista y se hacen á veces insoportables. Este defecto se encuentra completamente correjido en mi anteojo anti-giratorio.

Habiendo demostrado las ventajas que reune mi nuevo invento, ventajas que no escaparán á la comprension del oculista práctico, pido la patente de invencion para poder esplotarlo, protejido de las imitaciones que sin duda sin esta precaucion vendrian á aprovecharde él en mi perjuicio.

Buenos Aires, Diciembre de 1879.

Profesor Leopoldo Schnabl.

RESOLUCION DE LA OFICINA

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1879.

De acuerdo por lo informado por el sub-comisario don Enrique Aberg, concédese al señor don Leopoldo Schnabl la patente de invencion que solicita por el término de cinco años (5) bajo la denominacion de *Anteojos Anti-giratorio*. Conforme á la descripcion que se acompaña, por la aplicacion de una chancla, que permite que los lentes de los anteojos puedan guiar al rededor de un eje, de modo que el plano de estos quede normal el eje visual.

Espídase el correspondiente diploma bajo el número 259, previo cumplimiento de los demás requisitos de la ley y repóngase el sello.

(Firmado)— Guillermo White.
(Firmado)—Es cópia— Miguel Velazquez.

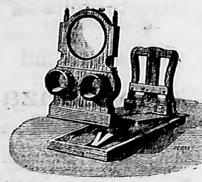
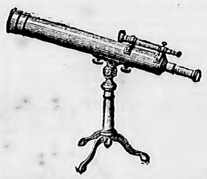
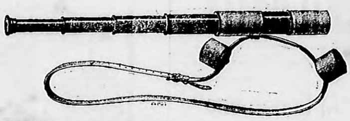
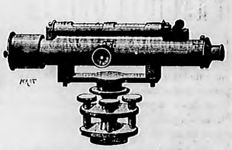
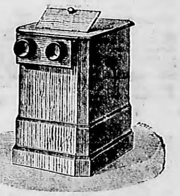

claro, al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes y si en este intérvalo se retera, es perdurable su curacion La operacion es sencilla, pues en cortos minutos se logra una transformacion maravillosa. Véase el prospecto que se dá gratis.

Se vende por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel, 44 Rivadavia y en Lobos en la Farmacia Argentina.
58 E 4 pm.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio de enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 106 el4 marzo 12

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acredado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia
39 PERÚ 41
Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m22 per.

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIE

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux,no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosísima clientela. Antes de mudar no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 623 a 1° perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanece 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y os no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas al onadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	2 p.%
A idem particulares á premio	3
A idem á oro á la vista, sin interés	
A idem id m 60 dias	2 "
A idem idem a 90 dias ó mas	3 "

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mte. y curso legal	6 p.%
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "

B. Gayan.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

José de Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p.% anual	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	Sin interés	
Id. á plazo fijo de 30 dias		p.% anual
Id. id. 60 "	3 1/2 "	"
Id. id. 90 "	4 "	"
Id. id. 60 en oro sellado	2 "	"
Id. id. 90 en id. id.	3 "	"
Id. id. á otros plazos	Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras será	convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 60 pueblos; Francia 0 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto: Italia, pagadero en 70 pueblos ySuiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sabados hasta las 5 p. m.

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista		
" " 15 dias de aviso	3	"
" " 90 " fijos	5	"
" en plata, despues de los primeros 90 dias	3	"
" en moneda de curso legal á la vista		"
" con 15 dias de aviso		"
" á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias		"
" billetes del Banco Nacional y á la vista		

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, en oro o moneda de curso legal: 8

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo	1.500.000 05
Fondo de reserva	63,758 39

Desde esta fecha basta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 8 ojo anual.
Id. id. id. en oro 1 ojo.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como lassobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente

481 a 6, perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera
CARNAVAL DE 1880
GRANDES BAILES DE SOCIEDAD
Y FANTASIA
Sábado 31 de Enero, domingo 1° y lúnes 2 de Febrero

El elegante teatro será lujosamente adornado y alfombrado,no falta elegancia y comodidad, gran orquesta y banda, compuesta de los mas afamados profesores de la Opera y el Cuarteto, dirijida por el profesor F. G. Guidi.

Empezará á las 11 y terminará á las 4.

PRECIOS—Palcos 150 pesos, entrada para caballeros 50, id. señoras con invitacion gratis.
199 e. 30 f. 2.

GIMNASIO
Café y Baños
DE
JUNIOR Y MARTINEZ
193--FLORIDA--193

Magnificos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.
Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá
CONCIERTOS DE PIANO
Por el profesor Antonio M. Celestino.
Entrada libre
260 n28 perm.

EL DORADO
CALLE CANGALLO
Entre Maipú y Esmeralda
BAILES DE MASCARAS

Orquesta de treinta profesores dirijida por el maestro Bazolle. Salon ventilado segun el último sistema. Piso y alfombrados nuevos.

El sábado 31 de Enero de 1880
Y Domingo 1° de Febrero

Entrada para señores 25 pesos—Id señoras gratis.
130 e17 f15.

Teatro Variedades

Grandes bailes de máscaras, Sábado 31 Domingo de 1 Febrero y Lúnes 2, empezaran á las 11 y terminaran á las 4—Gran orquesta compuesta de 30 profesores dirijida por el maestro Sr. Rajneri. Precios—palcos principales 60 ps. id segundos 30 ps. entrada para caballeros 25 ps. id para señoras gratis—Nota Se facilitan permisos municipales gratis á las señoras reservandose el derecho la empresa de recogerla á la salida—Otra: Habrá coches á la disposicion de las señoras desde las 10 1/4 de la noche.

La Florida

Sábado 31 de Enero, 1° y 2 de Febrero de 1880. Grandes bailes de máscaras, fantasia y sociedad, esplendido albombrado, iluminacion á giorno con 1,200 picos de gas—Grandes toldos que rodean el pabellon dejandolo á cubierto de toda incomodidad en caso de mal tiempo. Local el mas apropósito para esta clase de diversiones en esta estasion de calor. Los bailes darán principio á las 11—Entrada para caballeros ps. 50—Señoras gratis.

Skating-Rink

Grandes bailes de máscara y de sociedad Sabado 31 Domingo 1° y Lúnes 2 de Febrero. Orquesta de 30 profesores escogidos, dirijida por señor A. Rochel. entrada para caballeros 25 pesos—señoras gratis Nota—Habrá habrá bailes aún con mal tiempo.

AVISOS NUEVOS

Comida á la criolla se dá comida á domicilio por precios módicos. Ocurrir Tucuman 165. 1009 e 31 f 15

Fundicion de tipos de Angel Estrada, Moreno 229, Variado surtido de máquinas, tipos, papel, etc, etc. 1011 e 31 f 6

Articulos del Paraguay mayas, tejidos, amacas, licores. yerba, cigarros, tabletas de Mendoza, mates anillos de oro é infinidad de novedades del Paraguay. Artes 405. 1012 e 31 f 5

El Carnaval en breve aparecerá un periódico de oportunidad apropósito para insertar avisos pues tendrá una circulacion de 25,000 ejemplares cada número: se imprimiran seis números. Se reciben avisos, Piedad 133. 1013 e 31 f 2

A las personas que tienen pájaros y otros animales á embalsamar en la pajareria de Fernando Rasina calle Corrientes 234 y que no hallan retirado por el dia ocho de Febrero, quedarán á beneficio de la casa.
e 31 p. 2 *Fernando Rasina.*

Sacos de franela azul de mucha duracion, mas frescos y mas conveniente que los de lustrina; á mas hay una cantidad de sacos y pantalones todos hechos de medida, elegantes y finos; se venden á cualquier precio por liquidarlos, calle Rivadavia 641, frente á Lorea Sastreria.
209 e 31 f 2

Café Peter's este establecimiento quedará abierto durante las nochesde bailes de máscaras.
208 e 31 f 2

Yerba lejitima del Paraguay, se vende desde 5 pesos libra en el depósito calle Artes 405 1001 e 31 f 4

Piano se desea comprar uno en buen uso. Dirigirse á las iniciales A. B. en esta imprenta. 1003 e 31 f 3

Remate en breve se anunciará a venta de una magnifica propiedad central por Quesa a. 1006 e 31 f 3

Sederias para carnaval hay un gran surtido en la tienda ciudad de Lóndres, Perú 58. 1002 e 31 f 3

Pomos Cranwell son los mejores, se encuentran en venta en todas partes. 1003 e 31 f 3

Señora formal se ofrece una para cuidar una casa de familia y atender el servicio interior. Ocurrir bajo sobre á las iniciales L. D. á esta Administracion, Piedad 163. 1005 e 31 f 4

Para el Carnaval gran surtido de caretas de carton, tipos, narices, antifaces de seda, muselinas de lana, clarines y tarlatanes blancos y de colores, con plateado y dorado, géneros acerado, dorado plateado, tocados, guirnaldas, espigas, adornos dorados y plateados, guantes, cintas de colores, tarlares, rizos, pantallas de cristal y de paja, voladitos, perlas etc. faroles de papel, cascaveles y campanillas etc. Bazar LA ESTRELLA Rivadavia 631 á 639. 185 e. 25 f. 1.

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 160 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persinas de todas las mediadas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clases de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. 146 e 20 f 19

Mucho ojo en la calle de Paraná 164, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, aranas etc, etc, por cualquier cantidad que sea; advierte al público que no es casa de negocio sinó particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.
5 el 31

Colegio inglés Artes 170, instruccion pública, graduada, primaria, comercial, universitaria. Alimentacion esmerada, educacion cívica. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.
205 e 30 f 1 *W. D. Junor.*

Conservatorio de música de Buenos Aires. A los alumnos de este establecimiento se les previene que deben solicitar las entradas correspondientes para la inauguracion que tendrá lugar el 2 de Febrero los dias 30 y 31 encorriente del la secretaria de 2 á 4 p. m. El Secretario.
206 e 30 31

30,000 pesos sobre hipoteca siendo en la ciudad. Para tratar Perú 106 altos. Preguntar por Ramelia. Estudio núm. 8 3 p.

REMATES

Andrés W. Merea
Judicial

En mi casa calle Defensa núm. 79. El Miércoles 4 de Febrero.

A las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo y como perteneciente á las ejecuciones seguidas por la señora de Obligado contra don Enrique Senna y don José Negrote contra doña Carmen Lugones, lo que acontinuacion se espresa, 1 sofá, 2 sillones, 10, sillas, 1 alfombra, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de noche, 1 ropero fino, 1 aparador guindo, 1 silla de amaca, 1 cama fierro completa, 2 baules, 2 sillas esterilla, 1 silla de costura, 1 mesa de pino barnizada, 1 ropero fino, 1 cómoda de jacarandá, 1 mesa de caoba para comedor 4 sillas doradas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 juego de cinco piezas reps azul, 1 mesa parle-marché, 6 cuadros, 1 mase de cristal, 8 colchones, muchos, muebles que estarán á la vista.

Alhajas: al mismo tiempo venderemos una cantidad de relojes de oro y plata y otras alhajas que estarán á la vista. 210 e 31 f 4

C. Palacio y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
EN EL PUEBLO CHICHE DE
San José de Flores
EL SABADO 7 DE FEBRERO
A las 6 de la tarde
De una lindísima propiedad
17 1/2 varas de frente al Sud
Por 64 fondo al Norte
Al mas alto precio—Titulos Garantidos
Calle Flores 53
Enre las calles Ferro Carril y Belgrano
Al lado de la hermosa propiedad de D. Juan Ezeyerry.

La casa tiene 11 habitaciones 2 pozos de agua, dos cocinas y huerta con rica fruta.

La propiedad está dividida en dos departamentos y da mil pesos de renta mensual.

Venderemos al mejor precio y al contado la propiedad arriba espresada por órden terminante de su dueño, previniendo que hay que vender á cualquier precio. Los títulos pueden verse en nuestra casa Defensa 80. 207 e. 31 f. 7

Siguen á la vuelta.

Mariano Irigoyen

Importantisimo remate de Ovejas finas y vacas.

5000 Ovejas de cria Rambouillet y Negrete.

Majadas de 500 ovejas cada una.

50 vacas de una cria especial.

En la Estacion General Rodriguez.

El jueves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodriguez, á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria *Rambouillet* y *Negrete* lana de exelente calidad. El remate se hará en lotes de 500 á 600 ovejas teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de exelente calidad, estando cuidadas con toda prolijidad, y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo.

El Remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.

Nota: Las vacas se rematarán en lotes de un número reducido.

El Tren de la estacion parque sale á las 6 a. m.

Por mas informes al Rematador, calle 25 de Mayo No. 135.

175 e24 f12.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, a casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda mercería, zapatería, ferretería, ropería, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercadería.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 j122 perm.

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78—POTOSI—78

Resumen de los remates á efectuarse

FEPRERO

SABADO 14 á las 2—En nuestra casa, de 15 leguas de campo en Santa Fé Base ps. 10,000 mjc por legua.

SABADO 21 á las 2—Judicial—De la propiedad calle Defensa 763 y 765 esquina Brasil 92 y 94 base pesos 99,184. mjc.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa y sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfacion.

AVISOS

Gratificacion Anteayer á las cinco de la tarde, en el tren de San Vicente, se ha perdido la libreta 120,folio 701, del Banco de la Provincia, perteneciente á D. José y Da. Rita Areche. Quien la entregue en la calle Defensa 155 será bien gratificado. Se previene que se han dado los pasos necesarios a fin de que no pueda servir sinó á sus dueños. 163 e23 f2

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se repart. Il vino á las familias sin cobrar la conduccion Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

Se alquila una linda casa recien arreglada compuesta de 6 piezas con sótano y algibe calle de Santa-Fé núm. 577 entre Garantias y Callao.

172 e. 24 31.

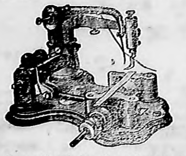

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elasticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

75 e10 f3

ATENCION

Calle de Méjico núm. 355

Entre Tacuarí y Buen Orden

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias, que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público, que ha trasladado su estudio á su casa, en la calle Méjico núm 355, entre Tacuarí y Buen Orden.

La profesora Meraldi dá consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias, Calle Méjico núm. 355. Entre Tacuarí y Buen Orden.

134 e15 f13

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumería, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulac de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

perm.

Se alquilan amuebladas dos piezas unidas y separadas, con pension en familia en la hermosa y espaciosa casa calle de Suipacha 310, que dista ocho cuadras de la Plaza

203 e 29 31

NUEVO SISTEMA

DE

SELLOS DE GOMA

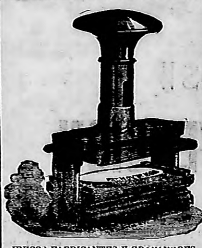

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por sí solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD

Directamente en frente de la oficina de Porteño", entre San Martin y Florida.

perm. d.p. m.

957 e9 perm—dpm

EN VENTA
PRECIOSA QUINTA

CONDICIONES VENTAJOSAS

En el pueblo de Belgrano se vende una de las quintas mas lindas, y de las casas mas cómodas que alli hay. Está situada en la primera calle que cruza el *tramwoy* yendo de la ciudad á dos cuadras de la *Calle Real.*

Tiene siete grandes piezas entabladas, cielos razos de yeso, tres piezas mas una cocina magnífica con depósitos de agua, dispensas, dos letrinas, una á la inglesa, gaz en toda la casa, un lindo cuarto de baño con tina de mármol fija, y conductos de agua fria y caliente, cochera y caballeriza. pozo de una agua delicada. El jardin es precioso y está perfectamente cuidado.

La casa tiene una hipoteca de dos mil patacones en favor del Banco Hipotecario, lo que puede facilitar su compra al que por ella se interese.

Por otros detalles, verse con el corredor Lino de la Torre, Piedad 133.

170 e22 31

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y modeado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos entrada para carruages.

981 s20 perm.

322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR

Se hacen

Bragueros especiales

Para hernias y quebraduras de los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser éstos los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Igualmente se hacen aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones dela columna vertebral. *Piernas artificiales* de un nuevo sistema que parecen naturales que han sido premiadas con medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Nuevo sistema de *fajas con chapa de metal* recientemente inventadas, para comprimir toda hernia, quebradura ó caida de vientre.

Bragueros especiales para señoras y niñas.

Gran surtido de *instrumentos de sirujia* y **artículos de goma.** Medias elásticas fajas abdominales y umbilicales de seda ó hilo cinturones pulceras, collares y anillos eléctricos para neuralgias. 168 d28 f3 d. p. m.

A LA CRUZ

GRAN ESPECIALIDAD DE ARTICULOS

PARA LUTO Y MEDIO LUTO

Unico en Buenos Aires

127 Y 129—FLORIDA—127 Y 129

AVISO—La especialidad de LA CRUZ es la de poder ofrecer en todas sus telas de luto y medio luto, un surtido como no se encuentra en ninguna otra casa y que se venda mas barato. Merinos, cachemires, alpacas, sederias, chalones, granadinas, crespones, etc. Se hacen trajes de medida en doce horas.

208 e30 f29

Carnaval de 1880!

Aux modes françaises

Calle de las Piedras, números 38 y 40, entre Victoria y Rivadavia. Carnaval de 1880. Madame Munier tiene el honor de avisar á su numerosa clientela q'acaba de recibir un inmenso surtido de géneros para vestidos de baile. Surtido completo de flores, tocados y adornos de todas clases para carnaval. La casa se encarga de hacer toda clase de vestidos de baile en 24 horas á precios escepcionales.

160 e 22 f 4

IMPRENTA DE EL PORTEÑO

Belgrano 79

¡IMPRESIONES RAPIDAS!

PRECIOS MODICOS

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 169 e 25 marz. 24.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5

97 perm. *Pedro Knault.*

"Al Fenòmeno"

237—SUIPACHA—237

Gran surtido de caretas

Y

TIPOS POR MAYOR Y MENOR

Trajes de máscaras

A TODOS PRECIOS

Al fenómeno

Suipacha 237

152 e21 f10

Newland Hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63—FLORIDA—63

Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

El Martillo Eléctrico Magnético.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—Florida—63

469 n11—perm.

SIEMPRE JOVEN

Grandes novedades!

"Inmense succés" en Europa, las *arrugas! las manchas rojizas del cútis! los puntos negros!* de la cara tan parecidos á los granos de pólvora, desaparecen completamente sin ofender el cútis, haciendo uso de la afamada LECHE VIRGINAL DHEBE de Mme. Rachel de Bruxeles, preparado por el químico Wagner, premiado en la Exposicion Universal de Filadelphia, Bazar Colon Piedad 147.

SEVRALINE

240 kilos!! Gracias á la Sevraline, pasta ceramica, se puede componer con la mayor perfeccion, la porcelana cristal, vidrio, madre perla, nacar y objetos de fantasia. Es de una resistencia de 240 kilos, y no se deshace al agua.—Depósitos: Bazar Parisien, Sarandi 317; Bazar y merceria Maricot 25 de Mayo 251; en Buenos Aires: Bazar Colon, calle Piedad No. 145 á 147.

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos! Sin el menor peligro con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselles, Bazar Colon Piedad 145 y 147.

Barba y Bigote El agua mexicana del doctor Weber, químico de Gand, tiene la virtud especial de hacer crecer los pelos de la cara, como Barba y Bigote; aun usándola personas de corta edad, nunca puede ofender el cútis. Se dan prospectos, único depósito, establecimiento de cigarros de J. Brisson, calle de Chacabuco 68. 113 e14 f 13,—d.p.m.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

Del GREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores Schneider y Ca., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas, y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una maquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES

Representante para Buenos Aires y Montevideo

Escritorio, 164 Calle Corrientes—Gaston du Sartel y Ca.

133 e17 f16.

BOOTE, NIVEN Y Ca

SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA

SELLOS DE GOMA

179-Calle Florida-179

Cuadritos de terciopelo y razo de gustos lindisimos y última novedad para regalos de Natividad y año nuevo. 103 e13 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE AERÓTERAPIA Y ATMIATRIA

148 - Suipacha - 148

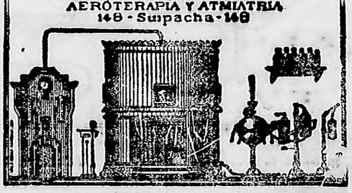

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten a los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVÚLSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm

NUEVA FOTOGRAFIA

DE

LAHORE

220-PERU-220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes en la calle Buen Orden 125, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografia, calle Perú 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

Se sacan retratos de todas clases con prontitud y perfeccion. 24 e1 f3

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

489 — Piedad — 489

453 e21 perm

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 j1 31 perm.

LA NUEVA INVENCION

El Morrillo Argentino

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos á la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.

Unicos fabricantes Dubertrand hermanos, Gran Yeseria Buenos Aires, á vapor, Cuyo 456.

833 d17 perm.

Al Huáscar

SASTRERIA

De José Bechereni

252 CANGALLO 252

Donde cuenta con un espléndido y variado surtido de ricos géneros para la estacion.

Visítese el establecimiento.

Precios—Sacos sobre medida, 100, 150, 175, 200 y 250 ps.—Trages sobre medida, 250, 300, 350, 400 y 500 ps.—Pantalones, desde 80 ps. arriba.—Trages de jaquet, desde 350 ps. arriba.—Trages de levita forrada en seda con verdadero paño setin, desde 800 pesos arriba. Calle Cangallo 252.

151 e21 f10

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 604. h. v.

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

En Octubre 24 de 1876

POR DIEZ AÑOS

AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el lomo la pechera ó por recado como así mismo as uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—336 PIEDAD 338—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del específico que tengo en venta a los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de treinta firmas que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certifica los particulares del General D. Martin Coinza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Gmandante Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario don Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

23 pm. **Mouro Cabrera.**

886 d24 perm.

Bragueros de nueva invencion

Privilegio de Francia, Italia y Repúblicas de Plata, en máquinas y cilindros de bronce. Tirando á la derecha se aprieta.

Jirando á la izquierda se afloja sin necesidad de poner nada debajo de la máquina.

Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras. Todos cuanto han usado estos bragueros, se han librado de la hernia.

José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten, que la fábrica está en la calle de Suipacha 322, esquina á Tucuman.

Garante la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocidos.

Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad, metiendo la mano en el bolsillo, sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se dá á comprender que lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio, se hacen para niños, niñas, señoras y hombres.

Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que los han usado, que ya no necesitan que se recomienden.

José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno, castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. Suipacha 322, esquina á la de Tucuman. 138 e17 f17

Fábrica Alemana

de Barnices

Augusto Stöltzing

317—SUIPACHA—317

101 e13—perm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed attuare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 25 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa, ai migliori prezzi e postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discreto interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale è garantito, fanno sperare a la casa la protezione di tutti; confidate, dal che, vo da lo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualità e sicurezza.

382 f1 5 perm

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin numero 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar o vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus airrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé o Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d3—perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á doña Manuela Velazquez en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra deduciendo terceria de dominio en los autos que sigue la testamenteria de don Bonifacio Alvares, contra don Ramon Vigo, por cobro de pesos, para que dentro de dicho término se presente á estar a derecho en estos autos á contestar el traslado que se le ha conferido: por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará de ausentes.—Dolores, Diciembre seis de mil ochocientos setenta y nueve.

Alejandro Villaabrille.

12 e 15 f 15 Escribano Secretario.

—

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. José Ma. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Chimené; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria de Dan Tristan Maria Almanzos, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.

Mariano Andrade.

79 E. 10 F. 9.

—

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita nuevamente á junta general de acreedores en los autos del concurso formado á D. Pedro Serres por el término de veinte dias: para que el dia 27 del entran e Febrero comparezca a las diez y media de la mañana á la sala del Juzgado (á junta general de acreedores) con el objeto de proceder al nombramiento de Nuevo Sindico, bajo apercibimiento de que la junta tendrá lugar con los que asistan ó en su defecto nombrarse de oficio por el Juzgado, el Sindico que falta.

Dolores, Enero 16 de 1880.

Alejandro Villaabrille.

Escribano Secretario

173 e.24 f. 23.

—

Juzgado de Paz de Moron.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á don Juan Vastorino, que en el juicio que le sigue don Felipe Pasaré por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde.

Moron, Enero 27 de 1880.

José M. Casullo,

201 e 29 31 J. de P.